

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

ELECCIONES 2018

INE, PROTEGIDO CONTRA ATAQUE DE HACKERS Y BOTS

Los ataques cibernéticos contra páginas del Instituto Nacional Electoral (INE) no han logrado tirar el servicio que ese instituto brinda por Internet a los ciudadanos, mientras que las bases de datos del PREP, el conteo rápido y los cómputos distritales estarán aisladas de la red, comentó el director de la Unidad de Cómputo e Informática del Instituto, Jorge Torres Antuñano, quien explicó que son “esporádicos” los intentos para impedir el buen funcionamiento de las páginas. A pregunta expresa sobre la posibilidad de infiltrar programas, algoritmos o alguna forma para alterar los resultados electorales, en el PREP, el conteo rápido y los cómputos distritales, Torres Antuñano subrayó que tanto la calidad de la información que entrará a la base de datos, como la seguridad de ésta, estará auditada por la UNAM, el IPN, el propio INE y una empresa privada. Por lo tanto, subrayó, “nosotros hemos trabajado para que ningún riesgo se materialice; tenemos todas las medidas de seguridad para brindar la certeza de que tendremos un PREP, que vamos a tener resultados de manera continua y que ningún tipo de ataque va a tener efecto, justamente por todas las medidas que estamos llevando a cabo”. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 7, AURORA ZEPEDA Y VANESSA ALEMÁN)

ESENCIAL, ACEPTAR RESULTADOS DE LA JORNADA ELECTORAL

Los exembajadores de Estados Unidos en México, James Jones y Jeffrey Davidow, quienes presenciaron los momentos clave en las elecciones de 1994 y 2000, destacaron que la aceptación de los resultados por parte de los expresidentes Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, e incluso el excandidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas, fue fundamental en el avance democrático. Jones estableció que el presidente saliente “tiene la responsabilidad de analizar las elecciones y ver si confía en el Instituto Nacional Electoral (INE), si confía en el proceso electoral para decir que fue justo, aceptar los resultados y continuar, porque esa es una parte muy importante de la democracia, el deseo de cambiar los gobiernos y aceptarlos, aun si no estamos de acuerdo con los nuevos que han sido elegidos, esa es una gran responsabilidad”. Ambos embajadores participaron en la conferencia “Evolución democrática de las instituciones electorales. Una visión internacional de México”, organizada por el INE y moderada por el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

A MIS RIVALES YA NO LES ALCANZA PARA GANAR: LÓPEZ OBRADOR

A menos de dos semanas de la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador afirmó que a sus rivales ya no les alcanza para ganar. Al cerrar campaña en la frontera norte del país, dijo que Ricardo Anaya Cortés y José Antonio Meade no lograron ponerse de acuerdo para unirse y derrotarlo como en 2006 y 2012, eso lo atribuye a una frase: “Cuando se reparte mal el botín, hay motín”. “En 2006, el PRI ayudó al PAN con el fraude para que me robaran la Presidencia, y en 2012, el PAN le ayudó al PRI para que se impusiera a [Enrique] Peña Nieto. Y en esta ocasión no se pusieron de acuerdo”. “No se organizaron y ahora se va a triunfar, no les alcanza, ya estamos de 25 a 30 puntos arriba; este arroz ya se coció”, indicó en entrevista tras un mitin en Mexicali, donde estuvo acompañado por el candidato a diputado federal Érick “el Terrible” Morales, exboxeador profesional. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, MISAEL ZAVALA)

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

LÓPEZ OBRADOR NIEGA A SUS AMIGOS: ANAYA

El candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, afirmó que su adversario Andrés Manuel López Obrador teme ser exhibido como corrupto, al rechazar a sus amigos contratistas. Asentó que el abanderado presidencial de Morena, PT y PES es como “la Chimoltrufia”, pues en lo que va de la campaña ha cambiado tres veces de parecer con respecto a la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. “Primero decía que no, después que sí, pero que con dinero privado, y ahora dice que está de acuerdo que haya dinero público y privado, y lo dijo porque tiene miedo de ser exhibido en su corrupción”, exclamó. El panista apuntó que la idea del tabasqueño de construir el nuevo aeropuerto sea en la base militar de Santa Lucía, es porque se lo sugirió “su amigo” el contratista José María Rioboó, con quien, dijo, aparece en un video. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

MEADE PIDE A ADULTOS MAYORES GUIAR EL VOTO

El candidato de la coalición Todos por México (PRI, PVEM y Nueva Alianza), José Antonio Meade, pidió el apoyo de los adultos mayores, para que con su experiencia le ayuden a orientar el voto y los mexicanos no se vayan a equivocar, porque ellos ya saben qué es lo que pasa cuando se pierde el rumbo y las malas decisiones afectan el patrimonio de las familias. “Hoy le pedimos a esos adultos mayores que nos acompañen, que nos ayuden, que con su experiencia ayuden a orientar el voto, que no nos vayamos a equivocar, estos adultos mayores saben lo que pasa cuando perdemos el rumbo, que las malas propuestas afectan el patrimonio de las familias. Con su orientación y su guía vamos a sumar por Aguascalientes”, expresó en el evento en el que estuvo acompañado del exgobernador de la entidad Carlos Lozano de la Torre. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, HORACIO JIMÉNEZ)

MEADE, SEGUNDO Y ABRE DISTANCIA; LOS INDECISOS EMPIEZAN A DECANTARSE

El candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, se posiciona como segundo lugar en la intención del voto y acorta la distancia a sólo ocho puntos del abanderado puntero, Andrés Manuel López Obrador, de Juntos Haremos Historia; mientras que Ricardo Anaya, del Frente, se mantiene en el tercer sitio. De acuerdo con la encuesta más reciente de la empresa Conteo S.C., publicada en su página de Internet www.conteosc.net, a la pregunta: “Si hoy fuera la elección para presidente de la República, ¿por cuál partido/candidato votaría usted?”, en la preferencia bruta, 36% de los encuestados respondió que por Andrés Manuel, mientras que 28% optó por Meade para ocupar la silla presidencial. A su vez, el panista Ricardo Anaya quedó cuatro puntos por debajo de Meade al obtener 24% de las preferencias. Muy lejos quedó el independiente Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, al acumular apenas 2% de la intención. (LA RAZÓN, PORTADA Y MÉXICO, P. 1 Y 6, ANTONIO LÓPEZ)

LLAMA “EL BRONCO” A PRIISTA Y PANISTA A SUFRAGAR A SU FAVOR

El candidato presidencial independiente, Jaime Rodríguez señaló que sus contrincantes Ricardo Anaya y José Antonio Meade, han lanzado la campaña del “voto útil”, esperando que los votos de sus respectivos simpatizantes les favorezcan, pero lo realmente útil sería que se retiraran de la contienda y se sumen a él. De visita en Ciudad Victoria, en Tamaulipas, afirmó que si Anaya y Meade se retiran la gente les haría “un monumento” y se lo agradecería “eternamente”. “Estos días, tanto Meade como Anaya están haciendo una campaña con muchos spots de radio y televisión que llaman al voto útil y yo digo, útil será que los dos se retiren y se sumen al ‘Bronco’”, dijo entre aplausos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, ALBERTO MORALES Y ROBERTO AGUILAR)

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

ANAYA VA CONTRA CALDERÓN-MEADE

Ricardo Anaya puso la mira en el expresidente Felipe Calderón y en el candidato del PRI a la Presidencia, José Antonio Meade. La coalición Por México al Frente, que encabeza el panista, denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) a Calderón y a funcionarios de su gobierno, incluido Meade, de ser parte de un “esquema criminal” y de una “sofisticada red de corrupción” para favorecer a la empresa Breskem-Idesa, filial de Odebrecht. Según la denuncia, al menos 23 funcionarios de Pemex, de Energía —que encabezaba Meade— y de Hacienda, así como directivos de la firma brasileña Breskem y del grupo mexicano Idesa, se confabularon para beneficiar ilegalmente al consorcio con el proyecto de construcción de la planta de etileno en Coatzacoalcos, Veracruz. (REFORMA, PORTADA, P. 1 Y 6, STAFF)

LÓPEZ OBRADOR GOBERNARÁ ARMONIOSAMENTE CON LA IP: CLOUTHIER

El sector empresarial debe estar tranquilo ante la posibilidad de que Andrés Manuel López Obrador llegue a gobernar el país, porque al ser jefe de Gobierno de la capital lo hizo armoniosamente con la iniciativa privada, señaló Tatiana Clouthier, coordinadora de campaña del candidato de Juntos Haremos Historia. En entrevista con Excélsior, la estrategia de la campaña de López Obrador abundó que el líder de Morena entiende y sabe la necesidad que se tiene de tener una buena relación con quienes proveen los empleos. Clouthier señaló que Carlos Urzúa, elegido secretario de Hacienda de la coalición Juntos Haremos Historia, ha hecho amplio análisis de fondos de inversión y mercados en Estados Unidos, por lo que reiteró que los empresarios pueden estar tranquilos. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, GERARDO JIMÉNEZ)

SEGURIDAD A CANDIDATOS, LO PIDAN O NO: NAVARRETE PRIDA

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alfonso Navarrete Prida, anunció que el gobierno mexicano brindará seguridad a los candidatos a puestos de elección popular durante la recta final del proceso electoral, en especial a los aspirantes a la Presidencia de la República, aunque no la hayan solicitado. A través de un mensaje difundido por redes sociales, el titular de la Segob explicó que para brindar dicha seguridad a los participantes en la contienda electoral, el gobierno federal hará uso de las facultades que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, REDACCIÓN)

DE LÓPEZ OBRADOR NO SABEMOS QUÉ ESPERAR: JACOBSON

Andrés Manuel López Obrador comparte rasgos populistas con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pero en realidad no hay certeza de qué puede esperarse de él si triunfa en la próxima elección presidencial, dijo la exembajadora estadounidense Roberta Jacobson. Entrevistada para un reportaje sobre López Obrador de la revista The New Yorker, Jacobson reveló un encuentro con López Obrador en la Ciudad de México en 2016, tras el cual dijo no haber podido discernir qué cosa esperar si triunfa en la elección mexicana. Indicó que en su encuentro con el ahora candidato presidencial, éste habló de manera amigable y segura, pero evadiendo sus preguntas y hablando vagamente de sus políticas públicas. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

PUBLICAR ENCUESTAS NO ES OBLIGACIÓN: CMN

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) dijo que no existe obligación alguna para dar a conocer los estudios que realiza, declaración que hizo para responder a los señalamientos de que debiera hacer públicas las encuestas sobre el proceso electoral. “Los estudios realizados por el CMN en diferentes ámbitos son de consumo interno únicamente para sus miembros y no existe obligación alguna para darlos a conocer”, expuso en un comunicado. Hace unas semanas trascendió que existe un estudio del CMN en el que se advierte que el candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, rebasó en las encuestas al panista Ricardo Anaya. Hecho que generó polémica en diversas publicaciones. Sin embargo, el organismo, que agrupa a 50 de las empresas más grandes del país, afirmó que regularmente realizan estudios de opinión sobre diversos temas con el fin de obtener información confiable. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, IVETTE SALDAÑA)

RECLAMAN MORENISTAS LA ACTUACIÓN DEL IECM

Miembros de Morena en la Ciudad de México reclamaron a los consejeros electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que, a pesar de que han denunciado en distintos momentos ilegalidad en las campañas electorales, no se ha sancionado a los responsables. Al IECM asistieron los candidatos a alcaldes: Paola Félix, Layda Sansores, María Rojo y Fadlala Akabani; a diputados locales Alejandro Encinas y Leticia Varela; los diputados: José Alfonso Suárez del Real y César Cravioto, y el representante ante el propio Instituto, José Agustín Ortiz Pinchetti. Ahí, Cravioto señaló que, a través de la plataforma juegalimpio.mx, habilitada para la denuncia ciudadana, han llegado 673 denuncias en la capital, de las cuales han tramitado 110 quejas específicas a tres instituciones; 67 de ellas al IECM. Por otra parte, la candidata por Morena a la alcaldía en Coyoacán, María Rojo, acusó violencia de género por parte del PRD contra ella y otras aspirantes. Rojo interpuso una denuncia por compra de votos del sol azteca contra su rival, el futbolista Manuel Negrete. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, SAMUEL ADAM Y SELENE VELASCO)

BLANCO AVENTAJA CON 30 PUNTOS EN MORELOS

Cuauhtémoc Blanco, candidato a gobernador en Morelos por la coalición Juntos Haremos Historia, consolidó su ventaja en la intención de voto durante junio, al obtener 30 puntos más que el panista Víctor Manuel Caballero, quien se colocó en segundo lugar. De acuerdo con la encuesta Arcop/El Heraldo de México, Blanco obtuvo 46% de la preferencia bruta en el ejercicio realizado del 15 al 17 de junio, siete puntos más que en el realizado en mayo, cuando alcanzó 39 por ciento. En segundo sitio se ubicó Caballero, con 16% en la intención del voto, quien desplazó al priista Jorge Meade Ocaranza, quien ocupaba ese lugar en mayo y ahora se quedó en la cuarta posición, con 7 puntos. (EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 14, REDACCIÓN)

PVEM SE QUEDA SIN CANDIDATO A GOBERNADOR EN TABASCO

A 11 días de que se realicen las elecciones locales en Tabasco, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se quedó sin candidato a la gubernatura al retirar su apoyo a quien era su abanderado, Óscar Cantón Zetina, quien públicamente había dicho que votaría por Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia. El PVEM informó en un comunicado que hace algunas semanas, cuando Cantón Zetina manifestó su respaldo a un aspirante presidencial distinto al postulado por este instituto político, se procedió al diálogo a fin de darle la oportunidad de reflexionar en torno a sus declaraciones, pero no hubo acuerdos.

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

“Para el Partido Verde resulta intransitable que nuestros candidatos incurran en este tipo de conductas, por lo que a partir de este momento reitera su separación de Cantón Zetina”, explicó el partido. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, LEOBARDO PÉREZ)

SALA SUPERIOR

EL TEPJF MODIFICA LOS EFECTOS JURÍDICOS DE LOS VOTOS QUE SE EMITAN PARA MARGARITA ZAVALA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó modificar, por mayoría de votos, el acuerdo INE/CG511/2018 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por el cual se establecen los efectos jurídicos de los votos que se emitan para la candidatura cancelada de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo. Ante la renuncia de Zavala Gómez del Campo a la candidatura independiente a la Presidencia de la República, el Consejo General del INE determinó que los votos emitidos a favor de una candidatura independiente con registro cancelado no son sufragios nulos, sino que deben ser considerados votos a favor de candidatos no registrados. El Partido Acción Nacional (PAN) y la coalición Por México al Frente promovieron recurso de apelación en contra de esta determinación, argumentando, entre otros, que el Consejo General no tiene facultad legal para aprobar el registro de una “candidatura no registrada”, pues dicha calidad se adquiere mediante la manifestación que se hace en la boleta. Señalaron también que, al permitir que el nombre de la excandidata aparezca en la boleta electoral resulta en una violación al principio de certeza, ya que genera confusión al establecer que existe la posibilidad de marcar el recuadro donde aparece el nombre de la referida ciudadana, cuando esa elección no tenga efecto jurídico, salvo cuando conviva con la selección de otra opción de las que aparecen en la boleta, pues ello tendrá como consecuencia anular el voto. Asimismo, los actores solicitaron al TEPJF la modificación del acuerdo para el efecto de que se considere voto válido a favor de la candidatura registrada cuando la boleta contenga una marca en el espacio destinado a Zavala Gómez del Campo y una de las candidaturas registradas, y que se informe a los ciudadanos que la referida excandidata no es un cuadro que deben marcar. Al resolver el SUP-RAP-151/2018, la Sala Superior señaló que, ante escenarios de renuncia a las candidaturas, lo ordinario sería la adecuación de la boleta electoral. Sin embargo, compartió la valoración realizada por el Consejo General de que, dado lo avanzado del proceso de la impresión de las boletas (del 43%, equivalente a 40 millones de ejemplares), el tiempo necesario para realizar la reimpresión (al menos 12 días para la fabricación de papel seguridad), así como la anticipación con la que las boletas deben estar entregadas a los presidentes de Mesa Directiva de casilla, era materialmente imposible realizar los ajustes. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA Y VANESSA ALEMÁN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ALONSO URRUTIA; EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6, NAYELI CORTÉS; EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 42, DAVIS SAÚL VELA Y MAGALI JUÁREZ; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, ALEJANDRO SUÁREZ; OVACIONES, NACIONAL, P. 2, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: EL HERALDO DE MÉXICO.COM, NAYELI CORTÉS; EL SIGLO DE DURANGO, NOTIMEX; REPORTE ÍNDIGO, STAFF; POLÍTICOMX.COM, REDACCIÓN; BINOTICIAS.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ZÓCALO.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA SAN LUIS.COM, REDACCIÓN; REPORTE ÍNDIGO.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; QUADRATÍN QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; UNO TV.COM, REDACCIÓN; PARABÓLICA.MX, REDACCIÓN; ÓRALE QUÉ CHIQUITO.COM, REDACCIÓN; NNC.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE PUEBLA.COM, REDACCIÓN)

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

TEPJF CONFIRMÓ EL ACUERDO PARA REFORZAR LA CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA EN MATERIA DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por medio del cual instruyó que se reforzara la capacitación de los presidentes de las mesas directivas de casillas en materia de votos válidos y votos nulos, a efectos de que se consideren válidos aquellos en los que se advierta la intención manifiesta del ciudadano a sufragar a favor de un candidato. Los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) estimaron que la instrucción de capacitación es ilegal, porque resulta indebido el criterio que considera válido un voto a partir de la intención del votante. A su juicio, ello permite contar a favor de un candidato, partido o coalición aquellos votos que se emiten utilizando apodos, sobrenombres o siglas para referirse al candidato. Al resolver el expediente SUP-RAP-160/2018 y acumulados, las magistradas y los magistrados estimaron que no les asiste la razón a los impugnantes, porque, contrario a lo que sostienen, el criterio para validar el voto a partir de la intención del elector que el Consejo General ordenó incluir en la capacitación de los funcionarios de casilla es apegado a derecho. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PRENSA: LA RAZÓN, MÉXICO, P. 3, LAURA ARANA; 24 HORAS, MÉXICO, P. 6, ÁNGEL CABRERA; INTERNET: EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ; EL HERALDO DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; NOTICIERO UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN)

TEPJF ORDENA AL GOBIERNO DE MORELOS ENTREGAR AL TRIBUNAL ELECTORAL SIETE MILLONES DE PESOS

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó la solicitud del gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido, de otorgar los recursos autorizados al Tribunal Electoral del Estado de Morelos en dos exhibiciones, y le ordenó entregar antes del próximo 20 de junio los siete millones de pesos autorizados por el Congreso local. Al resolver, en sesión privada, sobre la inejecución de la sentencia SUP-JE-0001/2018, el TEPJF consideró que no ha lugar la propuesta presentada por el gobierno estatal, quien solicitó autorización para entregar los recursos asignados al Tribunal local en dos ministraciones: 50% en junio y el 50% restante en julio. Las magistradas y los magistrados subrayaron que el Gobierno de Morelos debe acatar lo resuelto por la Sala Superior en el segundo incidente promovido por el Tribunal local, en el cual se le ordenó entregar la totalidad de los recursos aprobados por el Congreso local a favor del órgano de justicia electoral de esa entidad federativa. Durante el análisis del asunto se dejó claro que ha sido criterio reiterado en diversas ejecutorias de este órgano jurisdiccional, que el Tribunal Electoral tiene el deber constitucional de exigir el cumplimiento irrestricto de todas sus resoluciones, así como vigilar y proveer lo necesario para que se lleve a cabo su plena ejecución. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ALONSO URRUTIA)

EL TEPJF ORDENA AL INE CONTESTAR LA PETICIÓN DE LAS PERSONAS INDÍGENAS DESPLAZADAS

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dar respuesta inmediata a la petición formulada por un grupo de ciudadanos que presentó la solicitud de instalación de una casilla especial para la recepción de la votación de los habitantes desplazados. Ante los hechos violentos ocurridos en mayo de 2016, al menos doscientas cuarenta personas indígenas tzotziles se vieron obligadas a desplazarse a otro territorio para que su vida no estuviera en riesgo. Desde febrero de 2017 estas personas viven en un campamento. El 1 de junio del año en curso las personas actoras

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

presentaron ante el Consejo General del INE una solicitud de instalación de una casilla especial en su campamento, pues, aún en la situación de desplazamiento forzado en la que se encuentran, desean emitir su voto en la jornada electoral, en los procesos electorales tanto federal como locales. El 8 de junio el director ejecutivo de Organización Electoral del INE emitió una respuesta a la petición referida, en la que señaló que el Consejo General está buscando opciones ante el planteamiento que los peticionarios hacen, y que a la brevedad emitirá una determinación, hecho que no ha ocurrido hasta la fecha. Los actores presentaron un juicio, alegando la omisión del Instituto de dar respuesta a su petición. Al resolver el SUP-JDC-366/2018, por mayoría de votos, la Sala Superior determinó que, efectivamente, en el contexto fáctico y jurídico en el que se ha presentado la petición, la autoridad responsable ha sido omisa en responder en un plazo breve a su solicitud, violando con ello el derecho de petición, previsto en el artículo 8° de la Constitución federal. (INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

MAGISTRADA DEL TEPJF REPUDIA VIOLENCIA POLÍTICA

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, repudió una vez más la violencia política que se vive en el país en el marco del proceso electoral. En particular, expresó su preocupación por que la violencia ponga en riesgo lo logrado por personas comprometidas con la participación de las mujeres. Además de solidarizarse con las víctimas, sus familiares, personas cercanas, colaboradoras y comunidades, la magistrada presidenta consideró que se debe hacer más. En el TEPJF “ciertamente nosotros no tenemos competencia para investigar ni perseguir penalmente actos de violencia política. Nuestra labor se vincula a la interpretación constitucional y aplicación del derecho electoral a casos concretos”, pero delineó lo que podría hacer el órgano jurisdiccional a su cargo. “Un Tribunal Electoral sólido que se sostiene a partir de sus criterios y de la congruencia que lleva implícita el aceptar que en algunos casos resulta necesario modificar una postura. Enfoque de género en nuestras resoluciones y, en tal sentido, reparaciones transformadoras que se hagan cargo, en la medida de lo posible, de las cuestiones estructurales que generan la violencia, más allá del caso concreto”. Planteó como necesario el reproche jurídico a quienes cometen actos de violencia y el establecimiento de acciones efectivas para atenderlos, más allá de la respuesta que hasta ahora ha dado el derecho electoral. No sólo abocarse a resolver lo inmediato, como regresar al cargo a una mujer a quien obligaron a firmar su renuncia o bien retirar un spot del aire, sino construir respuestas de largo plazo, planteó. (INTERNET: IMPULSO.MX, REDACCIÓN; PUEBLA HOY.NET, REDACCIÓN; GOLPE POLÍTICO.COM, REDACCIÓN)

EXEMBAJADORES DE ESTADOS UNIDOS DAN ESPALDARAZO AL INE Y AL TRIBUNAL ELECTORAL

El presidente y director ejecutivo de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), William Sweeney, afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son grandes líderes políticos y figuras de trascendencia para la democracia en México. “Ha sido un privilegio el poder ver cómo el IFE, ahora INE, y el Tribunal Electoral han evolucionado hacia esta gran democracia, transparencia y rendición de cuentas de los votantes en México y también de los grandes líderes políticos. “En todas las elecciones han participado y han mostrado el gran progreso y experiencia que este país tiene en las elecciones; han fortalecido la democracia a nivel global y han fortalecido la gran importancia para tener unas elecciones más profesionales y democráticas en el mundo”, destacó. Al participar en la conferencia “Evolución democrática de las instituciones electorales. Una visión internacional de México”, Sweeney indicó que el INE y el TEPJF son un puente importante para la organización de elecciones aceptables, libres y justas. (PRENSA: LA RAZÓN, MÉXICO, P. 1 Y 3, LAURA ARANA)

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

QUE EL MUNDIAL NO JALE LA MARCA: POLÍTICOS

Militantes de diferentes partidos mostraron opiniones encontradas en torno a si el mundo de futbol Rusia 2018 atraerá más la atención de los ciudadanos que las campañas electorales en marcha. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que si bien probablemente la atención de algunos se centrará en el Mundial, hay que poner atención a lo que dijo la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, quien aseguró que los últimos 15 días de las campañas es cuando se debe trabajar más, mantener la guardia alta como autoridades de cara a lo que va a ser la elección más grande y compleja de la historia. Dijo que en lugar de que se baje la guardia porque la presión sobre el trabajo del árbitro electoral pueda disminuir, las autoridades electorales deben estar más atentas porque de eso va a depender la calidad de la elección y que los electores voten libremente. (PRENSA: EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 6, LIDIA ARISTA, ITZEL ZÚÑIGA Y DIEGO BADILLO)

DEFENDEREMOS TODAS LAS CASILLAS: RUFFO

El 1 de julio de ninguna manera puede descartarse un intento de fraude, por ello PAN, PRD y MC defenderán los votos conseguidos en las urnas con un ejército de 900 mil representantes de casilla, quienes dispondrán de una aplicación en teléfonos celulares, desde donde podrán reportar irregularidades, informó Ernesto Ruffo. El coordinador de la Defensa del Voto de Por México al Frente explicó que ya tienen prácticamente garantizada la cobertura de las casillas el día de la jornada electoral; sin embargo, aún no tienen lista la aplicación con la que buscan que los representantes de casilla, voluntarios y observadores puedan reportar situaciones anómalas. Señaló que es posible que se judicialice la elección. “Precisamente por esa dinámica nos llevó a crear el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque efectivamente muchos que no ganan en la casilla, van y lo debaten en el Tribunal Electoral. Por eso es tan importante el trabajo el día de la elección, porque tienes que documentar todo lo que puedas de manera que en caso de llegar a la mesa del Tribunal Electoral, el juzgador tenga los elementos objetivos frente a sí y pueda tomar una conclusión fundada en la realidad de los hechos”. (PRENSA: EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 1 Y 10, LIDIA ARISTA)

ESTA VEZ TODAS LAS CASILLAS ESTARÁN CUBIERTAS: CÁRDENAS GRACIA

La posibilidad de que se ejecute fraude electoral no se puede descartar, por ello la coalición Juntos Haremos Historia ha tomado medidas para cuidar el voto que se emita a favor de su abanderado presidencial, Andrés Manuel López Obrador, entre las que destacan garantizar que prácticamente el 100% de las casillas estará cuidado por simpatizantes y voluntarios de Morena, PT y PES, así como identificar focos rojos para el día de la jornada electoral y hacer un llamado a los ciudadanos para que no vendan su voto, adelantó Jaime Cárdenas Gracia. En entrevista, el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Consejo Asesor Electoral de López Obrador manifestó que hoy le preocupa más que Por México al Frente, integrado por PAN, PRD y MC, les haga fraude que el PRI. “Nosotros tenemos ya más confianza, por ejemplo, teníamos algunas dudas respecto del periodo electoral porque había una mayoría de cuatro magistrados muy cercanos al PRI, pero esa conformación de fuerzas en el Tribunal Electoral, en la Sala Superior, se modificó y hay cuatro magistrados en este momento que ya no están con el PRI, entonces eso nos da alguna confianza”. (PRENSA: EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 1 Y 8, LIDIA ARISTA)

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

GUERRA DE CÁRTELES DESATA CARNICERÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México se vive una guerra entre dos cárteles que pretenden controlar el narcomenudeo y la extorsión, motivo por el cual la madrugada del pasado domingo aparecieron dos cuerpos desmembrados, informaron autoridades capitalinas. Se trata de los grupos criminales Fuerza antiunión de Tepito, que encabeza Jorge Flores Concha, “el Tortas”, y la Unión de Tepito, liderada por Roberto Moyado Esparza, “el Betito”. De acuerdo con información de la Procuraduría capitalina, de enero a la fecha se han contabilizado seis cuerpos desmembrados que han aparecido en las delegaciones Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Xochimilco, los cuales están relacionados con la lucha que libran estas dos organizaciones delictivas. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DAVID FUENTES)

GANAREMOS BATALLA CONTRA EL NARCO: AMIEVA

La lucha contra el narcomenudeo “la vamos a ganar”, advirtió el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, José Ramón Amieva. Dijo que estos hechos responden a la disputa entre grupos dedicados al narcomenudeo que buscan sembrar miedo en la población, y demostrar quién tiene más poder. “Lo que no están considerando estos grupos delincuenciales es que como autoridad hemos tomado la seguridad pública, y en concreto el tema de narcomenudeo, como una lucha, como una batalla que vamos a ganar, y la vamos a ganar estando presentes en las zonas desarticulando las bandas, estando presentes en los sitios, y eliminando los puntos de almacenamiento, distribución y venta de drogas”, enfatizó. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 6, DAVID FUENTES)

INFORMACIÓN RELEVANTE

UN PEDACITO DEL ARTE DEL VATICANO, EN MÉXICO: PEÑA NIETO

En una de las pocas actividades artísticas a las que ha asistido durante su sexenio, el presidente Enrique Peña Nieto inauguró en el Antiguo Colegio de San Ildefonso la exposición Vaticano: De San Pedro a Francisco, que trae por primera vez a México tesoros artísticos de la Santa Sede, como piezas de Rafael Sanzio, Tiziano Vecellio y Gian Lorenzo Bernini. En una ceremonia realizada en el patio de este recinto cultural y en el que dedicó gran parte de su discurso a hablar del triunfo de la Selección Mexicana frente a Alemania en la Copa Mundial de Fútbol, el presidente dijo que esta exposición que incluye 180 piezas provenientes del Vaticano y museos del país se enmarca en los 25 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CULTURA, P. 1 Y 10, ABIDA VENTURA Y CARINA GARCÍA)

DEFIENDE GREMIO PETROLERO OPACIDAD EN TRIBUNALES

El sindicato petrolero, que encabeza Carlos Romero Deschamps, ha promovido decenas de amparos para que Pemex no informe sobre los convenios, acuerdos y préstamos pactados con el gremio. También impide que se conozcan los sueldos de la cúpula del sindicato y movimientos de su personal, los contratos colectivos de trabajo, bonos, viáticos, premios e incluso copia del último recibo de nómina del dirigente petrolero.

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

Por otro lado, al ejercer su derecho a réplica Romero Deschamps negó ser propietario de la casa que se describe como la residencia Teifaros, ubicada en la zona de las Brisas, en el municipio de Acapulco, Guerrero. A través de una inserción publicada en diferentes diarios de circulación nacional, agregó que “es cierto que he acudido al inmueble de referencia en diversas ocasiones, inclusive en compañía de otras personas, esto ha sido a invitación de Juan Ramón Collado Mocelo, quien es el propietario del citado inmueble”. (REFORMA, PORTADA, P. 1, BENITO JIMÉNEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, CARLOS ROMERO DESCHAMPS)

SEMAR INICIA PESQUISA POR DESAPARICIÓN DE 23 CIVILES

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) inició una investigación de los hechos en la que se involucra al personal que se encontraba en las Bases de Operaciones de la Región Norte de Tamaulipas y Nuevo León por la ola de desapariciones denunciadas por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en mayo pasado. La Marina informó de siete acciones emprendidas tras la denuncia, entre ellas, la pesquisa iniciada por el Órgano Interno de Control de la Semar, que forma parte de las medidas cautelares emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el pasado 30 de mayo y que incluye garantizar que el personal adscrito a las bases de Tamaulipas y Nuevo León no participe en las labores de búsqueda e investigación que realizan las autoridades. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 12, DIANA LASTIRI)

MÉXICO EXIGE A TRUMP NO SEPARAR FAMILIAS

Las defensorías de los derechos humanos de México, Honduras, Colombia, Guatemala y Ecuador pidieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que dicte medidas cautelares para detener la política migratoria de tolerancia cero de Estados Unidos que separa a niños migrantes de sus familias. Mientras, en Washington el presidente Donald Trump declaró: “No nos vamos a convertir en un campo de refugiados, cerrando así la puerta a una reconsideración de las medidas migratorias de su gobierno”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y MUNDO, P. 1 Y 25, VÍCTOR SANCHO Y JOSÉ MELÉNDEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EN LA RECTA FINAL/ ALBERTO AZIZ NASSIF

El país ha entrado en la recta final de las campañas electorales. En una semana terminará la contienda y luego iremos a las urnas el 1 de julio para elegir un nuevo gobierno. El frenesí de las campañas llega a los cierres en donde veremos el remolino de las masas y la multiplicación de las promesas. ¿Qué han dejado las disputas por el proyecto de país, los debates y los escándalos que acompañaron a los candidatos? Las encuestas muestran un escenario bastante definido, se anuncia un triunfo de AMLO, que hasta los directivos de Citibank dan por hecho que así será. Sólo falta esperar que las urnas lo expresen y que la noche del día de los comicios conozcamos los resultados. La novedad de 2018 no sólo radica en una candidatura ganadora, Peña Nieto en 2012 también la tuvo, sino en los enormes márgenes de ventaja con los que llega esta opción política. [...] Como en toda campaña hubo escándalos y golpes de efecto que tejieron momentos de tensión en las diversas candidaturas. Entre los más publicitados estuvieron: algunos de los personajes de la campaña de AMLO como Napoleón Gómez Urrutia y Nestora Salgado, que fueron blanco de duras críticas por parte del PAN y del PRI; la campaña orquestada por el gobierno en contra de Anaya por insinuaciones sobre negocios turbios y lavado de dinero, con expedientes que nunca se concretaron; las sombras de corrupción que rodearon a Meade y su participación en los gasolinazos del

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

año pasado. Sin dejar de lado la arbitraria decisión del Tribunal Electoral para meter al “Bronco” a la boleta electoral, o la renuncia de Margarita Zavala a su candidatura independiente, sin expresar un apoyo a ninguno de los candidatos de la contienda. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 19, ALBERTO AZIZ NASSIF; EL GRÁFICO, VOCES, P. 16, ALBERTO AZIZ NASSIF)

BALAS PERDIDAS/ TENSIÓN/ ESQUIRLAS/ EL SANTO

Donde la elección no pinta nada bien es en Coyoacán, y es que nos adelantan que la oposición —y principalmente Morena— terminará con una serie de denuncias ante la Fepade por el rebase de topes de campaña por parte del Frente, conformado por PAN-PRD. Quien va a encabezar estas quejas ante las autoridades electorales y federales será María Rojo, quien asegura tener pruebas, aunque la delantera en las encuestas la lleva Manuel Negrete. Pueden parecer patadas de ahogado, pero dicen las malas lenguas que, al final, se deberán revisar los casos y que andan echados para adelante y, como en otras demarcaciones, se judicializará la elección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo cierto es que hay que ver cuál será la estrategia de los que llevan las preferencias. A propósito del TEPJF, se dio a conocer, en la sesión de ayer, que la ciudadanía podrá utilizar apodos y siglas para marcar en las boletas electorales al candidato de su preferencia. Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior consideraron que el uso de siglas, abreviaturas, sobrenombres, apodos o motes de los candidatos en la boleta electoral permite la identificación plena de los mismos, ya que su uso de ninguna manera conduce o provoca confusión en el electorado, siempre que sean del conocimiento y uso público. Así que, en una de esas, se encontrarán boletas con un Riqui Riquín... o un AMLOVE. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 6, EL SANTO)

SOBRE LA MARCHA/ ¡SÍ SE PUEDE!/ CARLOS URDIALES

En la democracia, y no sólo en las elecciones, sí poder es fundamental para el desarrollo de la justicia y la seguridad. Para los grandes temas que a todos atañen y ocupan con ópticas diferentes, con ideas contrapuestas, con proyectos divergentes en debates infinitos, en la alternancia de oportunidades para encabezar, incidir, gobernar. Por eso es indispensable que sí se pueda llegar a la jornada electoral más grande de nuestra historia sin mayores violencias, la física (115 candidatos asesinados), la verbal y la viral, anónima y vulgar lapidación en redes antisociales. Que se pueda elegir a más de tres mil 200 funcionarios públicos de un jalón y reconocer las tendencias en la presidencial y nueve gubernaturas, la misma noche del 1 de julio. Sí se puede respaldar al árbitro que procesa todo aquello que la reforma política arrojó a su cancha sin más estructura o presupuesto; sí se puede respaldar a un INE que organiza, delibera y a un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que revisa y resuelve. En México, sí se puede alternar el poder presidencial entre quienes no pertenecen al mismo grupo político; van dos y puede venir la tercera. Sí se puede tener una transición ordenada y transparente; un cambio de poderes sólido, sin los alfileres de unas finanzas públicas enfermas. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 8, CARLOS URDIALES)

PÓKER POLÍTICO/ CRECEN DELITOS ELECTORALES/ MATÍAS PASCAL

Por primera vez en la historia electoral, los topes de campaña pueden ser razón de nulidad. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió por mayoría de votos la contradicción de criterios sobre la causal de nulidad de la elección por rebase de tope de gastos de campaña, con lo que aprobó la jurisprudencia “Nulidad de elección por rebase de tope de gastos de campaña”. (UNOMÁSUNO, POLÍTICA, P. 13, MATÍAS PASCAL)

MARTES 19 DE JUNIO DE 2018

RED COMPARTIDA

Durante su sesión de ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los votos tachados en la imagen de Margarita Zavala en las boletas de la elección del 1 de julio serán contabilizados como nulos. El INE debe responder antes de tres días al grupo de desplazados de Chenalhó, Chiapas, su solicitud de instalar una casilla especial en un campamento de San Cristóbal de las Casas, para votar por presidente de la República, senadores, diputados federales y locales, así como por alcaldes. Esa es la decisión que tomó ayer el TEPJF que ordenó al INE. (LA PRENSA, EDITORIAL, P. 7, REDACCIÓN)

TÓPICOS POLÍTICOS/ INSEGURIDAD, DEUDA PENDIENTE ANTE CIUDADANOS/ EL TOPO

Habrà muchas sorpresas luego de cerrarse el proceso electoral a punto de concluir. Mientras, es evidente que el país ha transitado por diversos procesos electorales que se repiten con sus propias peculiaridades, pero esta elección es caprichosa. La llegada de candidatos diferentes, mezclados en la lista de las tres alianzas, en los nueve partidos políticos participantes PRI, PVEM y Panal; PRD, PAN y MC y PES, Morena y PT, a nadie se le hubiera ocurrido anticipadamente cómo se constituyeron. Todos los casos son significativos de estos tres bloques partidistas. Quizá el ejemplo más revelador sea la participación del Partido Encuentro Social (PES), que preside el diputado Hugo Erick Flores Cervantes, el cual surge innovadoramente con gran fuerza, como lo ha reiteradamente dicho el legislador en sus propias palabras: da cause a nuevos conceptos filosóficos propios, que se ofrecen compartir en el ámbito pacífico de la institución familiar, invocando la reconciliación y pacificación nacional en una práctica sustentada en las libertades individuales que promuevan causas sociales. [...] Y siguiendo con la elección en la capital del país, la verdad no pinta nada bien para la oposición. Morena, la principal opositora, terminará con una serie de denuncias ante la Fepade por el rebase de topes de campaña por parte del Frente conformado por PAN-PRD-MC. Uno de los más claros ejemplos es Coyoacán, en donde la morenista María Rojo ya alzó la voz, a pesar de que Negrete va arriba en las encuestas. Por lo que se ve, el exceso de gasto en Coyoacán tendrá que ser revisado al final por los magistrados del TEPJF. (IMPACTO EL DIARIO, NACIONAL, P. 11, EL TOPO)

LOS DADOS DE DIOS/ EL POSTRER DEBATE Y EL LÉXICO DE BARANDILLA/ NIDIA MARÍN

El léxico fue de barandilla. Los términos y vocablos pertenecieron lo mismo al lenguaje utilizado en el derecho penal, que en el electoral y a veces en el administrativo. Fue el postrer debate. Y... “Adiós Nicanor, sé muy bien que no vas a volver...”. La noche del martes pasado la crisis del Estado de derecho que tenemos en México fue evidente. No en balde caímos del sitio 88 al 92 en esa materia en el ranking de países, conforme al World Justice Project. Ahí, en el Gran Museo del Mundo Maya, eso no tuvo vuelta de hoja. Ciertamente, hubo frases de parte de José Antonio Meade (el debatiente más articulado y conocedor), como escándalo de corrupción (Odebrecht), “el único indiciado por un delito” (Ricardo Anaya), “investigación completa” (sobre dinero de damnificados para Morena), “no le salen las cuentas” (a AMLO), “sólo hay que aprender a contar hasta cinco” (a López Obrador), “es una sentencia del Tribunal Electoral, que no tiene competencia” (para Anaya). [...] Faltan 11 días para acudir a las urnas. Al observar los debates, aunque no estábamos obligados, un buen número de mexicanos ya cumplimos con la norma establecida en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que también acató el Instituto Nacional Electoral. Lo que faltaría, una vez pasado el proceso, es que el candidato ganador le cumpla a los mexicanos. (PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, SUPL. MISIÓN POLÍTICA, P. 11, NIDIA MARÍN)